

CERTIFICADO DE PRODUCTO DE CONFORMIDAD CON NORMA OFICIAL MEXICANA

2109

Certificado No.:

CP15R00591

El Consejo Mexicano de Certificación, A.C. (COMECER), otorga el presente Certificado de cumplimiento conforme a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana, al Informe de Resultados (Clave) (No.) **15-LIE-REG-CON-023 (LIE-REG) 15-28-10-01, 15-28-10-02, 15-28-10-03, 15-28-10-04, 15-28-10-05**, emitido por el **Laboratorio de Ingeniería Experimental**, en términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, conforme a la Opción de Certificación: I

El cual es otorgado bajo las siguientes opciones: Opción I "Certificación de producto", Opción II "Certificación de producto/Sistema de Control de Calidad", Opción III "Certificación de producto/Sistema de Gestión de la Calidad" y Opción IV "Certificación de producto/ Sistema de Gestión de la Calidad certificado".

De acuerdo a lo establecido en su solicitud de certificación, con número de Referencia **00574-15-R**; se otorga la presente certificación y queda sujeto a la vigilancia de su cumplimiento, mediante visitas periódicas a la empresa, para comprobar que el producto al cual se le ha otorgado, continúa cumpliendo con la NOM aplicable, durante el término de su vigencia.

Empresa : **Urrea Dando Vida al Agua, S.A. de C.V.**

Domicilio: Ave. Dr. Roberto Michel No. 825
Col. San Carlos, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco.

R.F.C. : UDV0803031T1

Este certificado ampara únicamente el siguiente:

Producto:	Regadera.
Marca:	Dica
Modelo(s):	4513B, 4513B.9
Clasificación:	Baja Presión.
Hecho en:	China
Fracción Arancelaria:	7418.20.01
Expedición:	04 de junio de 2015
Vigencia:	03 de junio de 2016



Verificar esta información en la página www.comecer.com.mx

De conformidad con la Norma Oficial Mexicana "**NOM-008-CONAGUA-1998**" **Regaderas Empleadas en el Aseo Corporal-Especificaciones y Métodos de Prueba**, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 25 de junio de 2001; se expide el presente en México, para los efectos que al interesado convengan.

ATENTAMENTE

No. DE ACREDITACIÓN: 42/09,
VIGENTE A PARTIR DE: 10/03/2009
APROBACIÓN: POR CONAGUA BOO.03.04.-093


Rosendo Islas y Aguilar.
Director General.

